

oracion, acordarse de Dios, irse un rato al santísimo Sacramento á consolarse con Cristo, y darle allí cuenta de sus trabajos, y decirle: ¿Cómo puedo yo, Señor, estar triste estando en vuestra casa y compañía?

Sobre aquellas palabras del real profeta David, Psalm. iv, v. 7: *De-distis lætitiã in corde meo: diste alegría en mi corazón, dice san Agustín: Non ergo foris quærenda est lætitiã, sed intus in interiori homine, ubi habitat Christus, in ipso corde, id est, in illo cubiculo, ubi orandum est: Enséñanos aquí el santo Profeta que no se ha de buscar la alegría fuera en las cosas exteriores, sino allá dentro en la celda secreta del corazón, donde dice Cristo nuestro Redentor que habemos de orar al Padre eterno. Matth. vi, v. 6.*

Del bienaventurado san Martín obispo cuenta Severo Sulpicio que el alivio de sus trabajos y cansancios era la oracion. Á la manera de los herreros, que para aliviar un poco su trabajo suelen dar en vacío algunos golpes en el yunque, así él, cuando parecia que descansaba, oraba. De otro siervo de Dios se cuenta que estando en su celda lleno de gravísima tristeza é increíble aflicción, con la cual Dios á tiempos le quiso ejercitar, oyó una voz del cielo que en lo interior de su alma le dijo: ¿Qué haces ahí ocioso consumiéndote (1)? Levántate, y ponte á consi-

(1) Enriq. Sus. in horolog. sapient. c. 14.

derar en mi pasión. Levantóse luego, y púsose con cuidado á meditar los misterios de la pasión de Cristo, y luego se le quitó la tristeza, y quedó consolado y animado; y continuando esta consideración, nunca jamás sintió en toda su vida esta tentación.

CAPÍTULO VI.

De una raíz muy ordinaria de la tristeza, que es no andar uno como debe en el servicio de Dios, y de la alegría grande que causa la buena conciencia.

Una de las causas y raíces principales de las tristezas, trat. 1, cap. 10, y melancolías suele ser el no andar uno á las derechas con Dios, el no hacer lo que debe conforme á su estado y profesión. Por experiencia vemos, y cada uno lo experimenta en sí, que cuando anda con fervor y cuidado en su aprovechamiento, anda tan alegre y tan contento, que no cabe de placer; y por el contrario, cuando no hace lo que debe, anda triste y desconsolado: *Cor nequam gravabitur in doloribus*, Eccli. iii, v. 29, dice el Sábio. *Et cor pravum dabit tristitiam*. Eccli. xxxvi, v. 22. Es propiedad y condición natural del mal y del pecado causar tristeza y dolor en el alma. Esta propiedad del pecado intimó Dios á Cain en pecando; porque luego que tuvo envidia de su hermano

Abel, dice la sagrada Escritura: *Iratus est Cain vehementer, et concidit vultus ejus*, Genes. iv, v. 6, traía consigo una ira y una rabia interior que le hacia andar muy triste y cabizcaido: echábasele bien de ver en el rostro la amargura y tristeza interior de su alma. Y preguntale Dios: *Quare iratus es, et cur concidit facies tua?* ¿Qué es la causa que andas de esa manera turbado, triste y cabizcaido? Y como no respondiese Cain, responde el mismo Dios, que es aquella la condición del pecado, diciendo: *Nonne si bene egeris, recipies?* ¿Por ventura no es cierto que si hicieses bien recibirás contento y alegría? Y así dice otra letra: *Nonne si bene egeris lavabis caput tuum?* Si bien hicieses, levantarás el rostro, que es andar alegre. *Sin autem male, statim in foribus peccatum aderit*: Pero si mal hicieses, luego á la puerta está tu pecado dando golpes para entrarte á atormentar; y también luego se te echará de ver por defuera en el semblante del rostro. Así como la virtud, porque es conforme á razón, naturalmente causa grande alegría en el corazón, así el vicio y el pecado naturalmente causa grande tristeza; porque pelea uno contra sí mismo y contra el dictámen natural de su razón, y luego el gusano de la conciencia le está dando latidos allá dentro, remordiéndolo y royendo las entrañas.

Dice san Bernardo, de inter. domo, c. 45: *Nulla pœna gravior est*

prava conscientia. Mala conscientia propriis agitur stimulis, si publica fama te non damnat, propria conscientia te condemnat, quoniam nemo potest se ipsum fugere: Ninguna pena hay mayor ni mas grave que la mala conciencia, porque aunque los otros no vean vuestras faltas ni las sepan, basta que vos las sepais; ese es el testigo que está siempre acusando y atormentando: no os podeis esconder ni huir de vos mismo por mas que hagais. Y así decia el otro filósofo Séneca, que la mayor pena que se puede dar á una culpa es haberla cometido, por el tormento grande con que la propia conciencia está atormentando al que hace el mal. Plutarco, epist. ad Pacium, compara esta pena y tormento que causa la mala conciencia al calor y frio de la calentura. Dice, que así como los enfermos reciben mucha mayor pena con el frio y calentura que nace de la enfermedad que los sanos cuando acá por razón del tiempo tienen frio ó calor, así las tristezas melancólicas que vienen de nuestras propias culpas, de que nos está remordiéndolo la conciencia, causan mucha mayor pena y tormento que las que vienen de casos fortuitos y desastrados, pero sin culpa nuestra. Y particularmente tiene esto mas lugar en el que comenzó ya á gustar de Dios, y en algun tiempo andaba bien, con fervor y diligencia, y despues viene á desdecir y á proceder con tibieza; porque venir uno á empobre-

cer despues de haber sido rico es vida mas trabajosa y triste que la de los que nunca supieron qué cosa eran riquezas. Cuando uno se acuerda que en otro tiempo andaba con devocion y cuidado de servir á Dios, y que le hacia el Señor merced, y ahora se ve tan diferente de entonces, no puede dejar de causarle aquello gran sentimiento, y darle gran golpe en el corazon.

Pues si quereis desterrar de vos la tristeza, y vivir siempre alegre y contento, el remedio es vivir bien, y hacer lo que debeis conforme á vuestro estado: *Vis numquam esse tristis? Bene vive: ¿Quereis nunca estar triste? dice san Bernardo: vivid bien. Entrad en cuenta con vos, y quitad las faltas que causan esa tristeza; de esa manera cesará ella, y vendrá la alegría: Bona vita semper gaudium habet, conscientia rei semper in pena est: La buena vida siempre anda acompañada de gozo y alegría, como la mala de pena y tormento. Así como no hay mayor pena y tormento que el remordimiento y latidos de la mala conciencia, así no hay mayor contento y alegría en esta vida que el testimonio de la buena conciencia. Non est oblectamentum super cordis gaudium, Eccli. xxx, v. 16, dice el Sábio: No hay alegría en la tierra que se le pueda comparar. Secura mens, quasi iuge convivium. Prov. xv. Es, dice, como un banquete perpétuo. Así como el que está en un convite se alegra con la*

variedad de los manjares y con la presencia de los convidados; así el siervo de Dios que hace lo que debe se alegra con el testimonio de la buena conciencia y con el olor de la presencia divina, de la cual tiene grandes prendas y conjeturas en su ánima. Conforme á aquello de san Juan: *Si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus ad Deum.* I Joan. iii, v. 21. El apóstol san Pablo dice, II ad Cor. i, v. 12, que la buena conciencia es un paraíso, y una gloria y bienaventuranza en la tierra: *Gloria nostra hæc est, testimonium conscientie nostræ.* San Crisóstomo, homil. 25 ad populum Ant., dice que la buena conciencia causada de la buena vida quita y deshace todas las tinieblas y amarguras del corazon, como el sol cuando sale quita y deshace todos los nublados: de tal manera que toda abundancia de tristeza, cayendo en una buena conciencia, así se apaga como una centella de fuego cayendo en un lago muy profundo de agua. San Agustin añade, que así como la miel no solamente es dulce en sí, sino hace dulces las cosas desabridas con que se junta; así la buena conciencia, no solo es alegre y dulce en sí, sino alegre en medio de los trabajos, y los hace dulces y sabrosos, conforme á aquello del Profeta, Psalm. xviii, v. 10: *Judicia Domini vera justificata in semetipsa: desiderabilia super aurum, et lapidem pretiosum multum, et dulciora super mel, et favum:* Los juicios de

Dios, que son sus santos mandamientos y el cumplimiento de su ley, son mas dulces que el panal de miel: no solo es en sí dulce el servir á Dios, sino hace tambien dulces todos los trabajos y molestias de esta vida.

Leemos en las historias eclesiásticas, part. 1, l. 4, c. 3, que los perseguidores de la fe hicieron una cosa muy nueva, que no hay memoria que otros hiciesen en tiempos pasados: y fue, que á todos aquellos que primero, siendo llamados ó puestos á tormento, habian negado la fe, pusieron juntamente con los santos Mártires en la cárcel, y para que su castigo fuese sin consuelo, no ya acusados por cristianos, sino por matadores de hombres y malhechores. Y nótese allí la diferencia que habia en lo exterior, en el gesto y en los ojos de los unos á los otros, porque los Santos salian á la audiencia y al tormento regocijados, y en sus rostros parecia no sé qué divinidad; sus prisiones los hermoseaban como collares de perlas, y de la suciedad de la cárcel salian olorosos á Cristo y á sus Ángeles, y á sí mismos, como si no hubieran estado en cárceles, mas en jardines. Los otros salian tristes, la cabeza baja, y en sus acatamientos espantables, y sobre toda fealdad disformes. Á estos su propia conciencia les fatigaba y atormentaba mas ásperamente que los grillos y cadenas, y el hedor de la cárcel; pero á los otros su buena conciencia y la esperanza del des-

canso y de la gloria los aliviaba los dolores y los recreaba. Y así lo experimentan comunmente los buenos; porque es tan grande la alegría de la buena conciencia, que muchas veces, cuando el bueno se halla triste y atribulado, y volviendo los ojos á todas partes, no ve cosa que le consuele; volviéndolos hácia dentro, y mirando la paz de su conciencia y el testimonio de ella, se consuela y esfuerza; porque entiende bien que todo lo demás, como quiera que suceda, ni hace ni deshace á su negocio, sino solo esto.

De aquí se sigue una cosa de mucho consuelo, y es, que si la buena conciencia y el andar bien con Dios es causa de andar alegre, que tambien esta alegría espiritual será señal é indicio muy grande de que uno tiene buena conciencia y anda bien con Dios, y está en gracia y amistad suya; porque por el efecto se conoce la causa: y así lo nota san Buenaventura, in spec. disc., p. 1, c. 3: *Maximum inhabitantis gratie signum est spiritualis letitia:* La alegría espiritual, dice, es gran señal de que mora Dios en una alma, y que está en su gracia y amor. *Lux orta est justo, et rectis corde letitia.* Psalm. xcvi, v. 11. Para los justos nació la luz, y para los rectos de corazon la alegría. *Impii autem in tenebris ambulant.* Psalm. lxxxii, v. 5. Pero las tinieblas, oscuridad y tristeza, esa es para los malos. *Contritio, et infelicitas in viis eorum, et viam*

pacis non cognoverunt. Psalm. XIII, v. 3. Y así una de las causas principales por que el bienaventurado san Francisco, 1 p., l. 1, c. 6 de su Crónica, deseaba ver en sus religiosos esta alegría espiritual, era por esto; porque era indicio de que moraba Dios en ellos, y que estaban en su gracia y amistad. *Fructus autem spiritus est gaudium,* ad Galat. v, v. 22, dice san Pablo. Esa alegría espiritual, que proviene y nace como de fuente de la limpieza de corazón y de la pureza de vida, es fruto del Espíritu Santo, y así es señal de que mora él allí. Y holgábase tanto san Francisco de ver á sus religiosos con esta alegría, que decía él: Si alguna vez me tienta el demonio á mí con acedia y tristeza de espíritu, póngome á mirar y considerar la alegría de mis frailes y compañeros, y luego con la vista de su alegría quedo libre de la tentación, como si viese Ángeles. Ver la alegría de los siervos de Dios que están en gracia y amistad suya es como ver Ángeles en la tierra, conforme á aquello de la Escritura: *Vidi te quasi Angelum Dei.* Esther, xv, v. 16. *Et bonus est tu in oculis meis sicut Angelus Dei.* I Reg. xxix, v. 9.

CAPÍTULO VII.

Que alguna tristeza hay buena y santa.

Pero dirá alguno: ¿Siempre habemos de andar alegres? ¿Nunca nos habemos de entristecer? ¿No hay alguna tristeza que sea buena? Á esto responde san Basilio, in regul. brev. 192 et 194, que alguna tristeza hay buena y provechosa. Porque una de las ocho bienaventuranzas que pone Cristo nuestro Redentor en el Evangelio es: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur.* Matth. v, v. 5. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Dice san Basilio y san Leon papa, y tráelo también Casiano, lib. 9 de instit. renunt., que hay dos maneras de tristeza: una mundana, que es cuando alguno se entristece de alguna cosa del mundo, como de sucesos adversos y trabajosos; y esta dicen que no la han de tener los siervos de Dios. De san Apolonio se lee en las vidas de los Padres, que predicaba á sus discípulos que los siervos de Dios que tienen puesto su corazón en él, y esperan el reino de los cielos, no conviene que se entristezcan. Entristézcanse, dice, los gentiles, y los judíos, y los demás infieles, y lloren también sin cesar los pecadores; pero los justos, que con fe viva esperan gozar de aquellos bienes eternos, alé-

grence y regocijense: *Letamini in Domino, et exultate justí, et gloriamini omnes recti corde.* Psalm. xxxi, v. 11. Porque si aquellos que aman las cosas caducas y terrenas se alegran y regocijan del buen suceso de ellas, ¿cuánta mayor razón tenemos nosotros de alegrarnos y regocijarnos en Dios y en la gloria eterna que esperamos? Y así el apóstol san Pablo aun de la muerte de nuestros amigos y parientes quiere que no nos entristezcamos demasiado: *Nolumus autem vos ignorare fratres de dormientibus, ut non contristemini, sicut et ceteri qui spem non habent.* I ad Thessal. iv, v. 12. No dice absolutamente que no nos entristezcamos; porque mostrar algún sentimiento de eso es cosa natural y no es malo, sino bueno, y señal de amor. Cristo nuestro Redentor lo mostró, y lloró en la muerte de su amigo Lázaro, y dijeron los circunstantes: *Ecce quomodo amabat eum.* Joan. c. xi, v. 36. Pero lo que dice san Pablo es, que no nos entristezcamos, como los infieles que no esperan otra vida, sino que la tristeza sea moderada, consolándonos con que presto nos veremos todos juntos con Dios en el cielo: aquel va delante, luego iremos nosotros tras él. De manera que las cosas presentes de esta vida, aunque no las podemos dejar de sentir como hombres, pero no habemos de reparar mucho en ellas, sino tomarlas como de paso. Los que lloran, dice el Apóstol, I ad Cor. vii, v. 30,

como si no llorasen, y los que se gozan, como si no se gozasen.

Otra tristeza hay espiritual y según Dios: esta es buena y provechosa, y conviene á los siervos de Dios. Y esta dicen san Basilio y Casiano (1) que se engendra de cuatro maneras ó de cuatro cosas. Lo primero, de los pecados que habemos cometido contra Dios, conforme á aquello del apóstol san Pablo, II ad Corinth. vii, v. 9: *Gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad penitentiam, contristati enim estis secundum Deum; quæ enim secundum Deum tristitia est, penitentiam in salutem stabilem operatur.* El llorar uno sus pecados, y entristecerse y dolerse por haber ofendido á Dios, esa es muy buena tristeza, y según Dios. Dice san Crisóstomo una razón digna de su ingenio: Ninguna pérdida hay en el mundo que se restaure con el dolor, pesar y tristeza, sino sola la del pecado: así en todas las otras materias es mal empleado el dolor y la tristeza, sino es en esta; porque todas las demás pérdidas, no solo no se remedian con llorar y estar tristes, sino antes se aumentan y acrecientan con eso; pero la pérdida del pecado remediase con la tristeza y dolor, y así eso habemos de llorar.

Lo segundo, se engendra y nace esta tristeza de los pecados de otros, de ver que Dios es ofendido y menospreciado, y que es

(1) Idem August. serm. 11 ad fratres in erem.

quebrantada su ley. Esta es tambien muy buena tristeza; porque nace de amor y celo de la honra y gloria de Dios, y bien de las almas. Y así vemos á aquellos santos Profetas y amigos grandes de Dios enflaquecidos y consumidos de esta tristeza y dolor, viendo los pecados y ofensas que se cometian contra su Majestad, y que ellos no las podian remediar: *Defectio tenuit me pro peccatoribus derelinquentibus legem tuam.* Psalm. cxviii, v. 53, 139, 158. Era tan grande la aficcion que por esta causa sentia el profeta David, que el dolor del ánima le enflaquecia el cuerpo, y le corrompia la sangre: *Tabescere me fecit zelus meus, quia obliti sunt verba tua inimici mei. Et vidi praevaricantes, et tabescebam, quia eloquia tua non custodierunt.* Pudriasele la sangre en el cuerpo de ver las injurias y ofensas que se hacian contra Dios. Y el profeta Jeremías está lleno de semejantes llantos y gemidos. Esta tristeza nos está muy bien á nosotros, y nos es muy propia; porque el fin de nuestro instituto es que el nombre de Dios sea santificado y glorificado de todo el mundo; y así el mayor de nuestros dolores ha de ser ver que esto no se haga así, sino muy al revés.

Lo tercero, puede nacer esta tristeza del deseo de la perfeccion, que es tener una ansia tan grande de ir adelante en la perfeccion, que siempre andemos suspirando y llorando porque no somos mejores y

mas perfectos. Conforme á aquello que dice Cristo en el Evangelio: *Beati qui esuriunt, et sitiunt justitiam, quoniam ipsi saturabuntur.* Matth. v. v. 6. Bienaventurados los que andan con esta hambre y sed de la virtud y perfeccion; porque ellos serán hartos: Dios les cumplirá sus deseos.

Lo cuarto, suele nacer tambien una tristeza santa en los siervos de Dios, de la contemplacion de la gloria y del deseo de aquellos bienes celestiales, viéndose desterrados de ellos, y que se les dilatan, como lloraban los hijos de Israel en su destierro de Babilonia, acordándose de la tierra de promision: *Super flumina Babylonis illic sedimus, et fleuimus, cum recordaremur tui Sion.* Psalm. cxxxvi, v. 1. Y el profeta David lloraba el destierro de esta vida: *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est!* Psalm. cxix, v. 5. ¡Ay de mí, que se me dilata mi destierro! Aquel á tí suspiramos los desterrados hijos de Eva, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas, suspiros son que hacen muy buena y suave música á los oídos de Dios.

Casiano pone las señales para conocer cuál sea tristeza buena y segun Dios, y cual mala y del demonio. Dice que la primera es obediente, afable, humilde, mansa, suave y paciente. Al fin, como nace de amor de Dios, contiene en sí todos los frutos del Espíritu Santo, que cuenta san Pablo, *ad Galat.* v, v. 22, que son, caridad, gozo, paz,

longanimidad, bondad, fe, mansedumbre, continencia; pero la tristeza mala y del demonio es áspera, impaciente, llena de rencor, y amargura infructuosa, que nos inclina á desconfianza y desesperacion, nos retrae y aparta de todo lo bueno. Y mas, esta tristeza mala no trae consigo consuelo ni alegría ninguna; pero la tristeza buena y segun Dios, dice Casiano, *est quodammodo leta*: es en cierta manera alegre, y trae consigo un consuelo, y un conforte y aliento grande para todo lo bueno; como se ve discurriendo por todas esas cuatro maneras de tristeza que hemos dicho. El mismo andar uno llorando sus pecados, aunque por una parte aflige y da pena, por otra consuela grandemente. Por experiencia vemos cuán contentos y satisfechos quedamos cuando hemos llorado muy bien nuestros pecados: y una de las cosas en que se echa mucho de ver la diferencia y ventaja grande que hay de la vida espiritual de los siervos de Dios á la vida de los del mundo es en esto, en que sentimos mayor gozo y regocijo en nuestra alma cuando acabamos de llorar nuestros pecados, que el que sienten los mundanos en todas las fiestas y placeres del mundo. Así pondera esto muy bien san Agustin diciendo: si esta, que es la primera de las verdaderas obras del que comienza á servir á Dios, si el llorar de los justos, si su tristeza les da tanto contento, ¿qué será la alegría y

contento que sentirán cuando el Señor los consuele en la oracion, y les dé aquellos júbilos espirituales que él suele comunicar á sus escogidos? ¿Qué será cuando del todo les enjugue y limpie las lágrimas de sus ojos? *Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum, et mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit ultra.* Apocal. xxi, v. 4. Pues el andar siempre hecho un Jeremías, llorando los pecados ajenos, bien se ve el sabor, gusto y satisfaccion que causa en el alma; porque es señal de buenos hijos ser muy celosos de la honra de su padre. Pues el andar siempre anhelando y suspirando por la perfeccion y con deseos de vernos ya en aquella patria celestial, ¿qué cosa puede haber mas suave y mas dulce? dice san Agustin, l. 37 Medit.: *Quid enim pulchrius, quidve dulcius, quam inter tenebras hujus vitae multasque amaritudines, divinae dulcedini inhiare, et aeternae beatitudini suspirare, illicque teneri mente, ubi vera haberi gaudia certissimum est?* ¿Qué cosa mas dulce que estar siempre suspirando por aquella gloria y bienaventuranza que esperamos, y tener siempre nuestro corazon á donde está el verdadero gozo, que es en el cielo?

De aquí se verá tambien que la alegría que pedimos en los siervos de Dios no es alegría vana, de risas y palabras livianas, ni de donaires y gracias, que ande uno hablando con todos cuantos en-

cuentra; porque esa no sería alegría de siervos de Dios, sino distracción, libertad y disolución. Lo que pedimos es una alegría exterior que redunde de la interior. Conforme á aquello del Sábio: *Cor gaudens exhilarat faciem*. Prov. xv. Así como la tristeza del espíritu redundaba en el cuerpo, de tal manera que viene á secar y consumir no solo las carnes, pero

aun los huesos: *Spiritus tristis exsiccabit ossa*, Prov. xvii, v. 22; así la alegría interior del corazón redundaba también en el cuerpo, y hace que se eche de ver en el rostro: y así leemos de muchos Santos, que parecía en su rostro una alegría y serenidad, que daba testimonio de la alegría y paz interior de su alma. Esta es la alegría que habemos nosotros menester.

TRATADO SÉPTIMO.

DEL TESORO Y BIENES GRANDES QUE TENEMOS EN CRISTO, Y DEL MODO QUE HABEMOS DE TENER EN MÉDITAR LOS MISTERIOS DE SU SAGRADA PASION, Y DEL FRUTO QUE HABEMOS DE SACAR DE ELLOS.

CAPÍTULO I.

Del tesoro y bienes grandes que tenemos en Cristo.

At ubi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum, factum ex muliere, factum sub lege, ut eos, qui sub lege erant, redimeret, ut adoptionem filiorum reciperemus. Ad Galat. iv, v. 4. Cuando vino la plenitud del tiempo, dice el apóstol san Pablo, nos envió Dios á su Hijo. Todos los demás tiempos fueron como va-

cíos de gracia: este tiempo es lleno de ella y de dones espirituales, y por eso con mucha razón se llama ley de gracia; porque en él se nos dió esta gracia, que es fuente, principio y manantial de todas las gracias. Envio Dios á su unigénito Hijo, hecho hombre, para que nos librara del pecado, para que nos rescatara y remediará de la potestad y servidumbre del demonio en que estábamos: *Nunc princeps hujus mundi ejicietur foras*, Joan. xii, v. 31, para que nos res-

conciliara con Dios, para que nos hiciera hijos adoptivos suyos, para que nos abriera la puerta del cielo que el pecado tenia cerrada, despues de aquella miserable caída de nuestros primeros padres, con la cual perdieron para sí y para nosotros el estado dichoso de la justicia original en que Dios les habia criado, y quedaron sujetos, y en ellos todos sus descendientes, á infinitas miserias: *Deus fecit hominem rectum, et ipse se in finitis miscuit questionibus*. Eccles. vii, v. 30. Un consuelo les quedó entre tantos trabajos, y fue, que luego que pecó Adán, maldiciendo Dios á la serpiente, allí prometió de dar en cierto tiempo á su unigénito Hijo, para que hecho hombre, y padeciendo por nosotros, nos librara de los males en que caímos por el pecado: *Inimicitias ponam inter te, et mulierem, et semen tuum, et semen illius, ipsa conteret caput tuum*. Genes. iii, v. 15. Pondré enemistades entre tí y la mujer, y entre tu simiente y la suya, y ella quebrantará tu cabeza. Esa promesa les consoló mucho, y con esto hicieron penitencia, y enseñaban á sus hijos el estado dichoso que habian tenido, y como le habian perdido por el pecado; pero que habia de venir un Redentor, en cuya virtud se salvarian. Esa promesa la confirmó Dios, *Sap. x, v. 2*, despues muchas veces, especialmente á algunos que le agradaron mas particularmente, como Abrahán, Jacob y David, prometiéndoles que de

su linaje nacera; y toda la religión de los judíos profesaba eso, y los Profetas decian maravillas de esta venida; le estaban aguardando con clamores, gemidos y oraciones: *Emitte agnum Domine dominatorem terræ*. Isai. xvi, v. 1. *Utinam disrumperes cælos, et descenderes*. Isai. lxiv, l. *Rorate cæli desuper, et nubes pluant justum, aperiatur terra, et germinet salvatorem*. Isai. xlv, v. 8. Acabad ya, cielos, de enviarnos ese divino rocío. Acabad, nubes, de echar acá al que es por sí enteramente justo. Acabad ya, tierra, de abriros y darnos al Salvador. Y la esposa de los Cantares, c. viii, v. 1, deseaba y decia: *Quis mihi det te fratrem meum sugentem ubera matris meæ, ut inveniam te foris, et deosculer te, et jam me nemo despiciat?* ¡Oh si te viese acá fuera hecho ya hermano mio en los pechos de la madre, para que allí te pudiese besar, y abrazarme contigo, y ya nadie me menosprecie, pues que tengo á Dios por hermano! Esta era toda la esperanza de las gentes: *Et ipse erit expectatio gentium*. Genes. xlix, v. 10. Estaban esperando como cautivos el rescate, y esta esperanza los sustentaba. Y en virtud del que habia de venir se les perdonaban los pecados: como nosotros creemos que vino, así ellos creían que habia de venir, y así le llamaban *el que ha de venir*; y eso es lo que preguntaron los discípulos de san Juan Bautista: *Tues qui venturus es, an alium expectamus?* Matth. xi, v. 3. ¿Eres tú el